HJMB JULIO MENDEZ BARRENECHE	FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GJC22F	Versión: 1
		FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 16/01/2024	

CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE Y DIANA CAROLINA MENA BORJA identificado con C.C. 1063965777

Fecha de Diligenciamiento:	2024-11-26

I. DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

N° CONTRATO:	CD20244934	RP:	6311.0	CDP:	1464
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	4.000.000,00	VALOR DE HONORARIOS PERIODO:			1.875.000,00
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	2024-10-18	FECHA DE FINALIZACION:			2024-11-30
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	AURA STELLA DAZA PEÑA				
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERÍA				

II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CDP - ADICION:	N/A	RP - ADICION:	N/A	VALOR CONTRATO CON ADICION:	0,00

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

IV. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

1. El contrato se encuentra debidamente legalizado: SI
2. El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades: SI
3. Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en su respectiva carpeta contractual: SI
4. Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002: SI

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo del mes de Noviembre

V. FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

AURA STELLA DAZA PEÑA
36541888
UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERÍA

Scanned with CamScanner

DIANA CAROLINA MENA BORJA
1063965777

LUISANGELORTEGA07@GMAIL.COM

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES

Fecha de Diligenciamiento:	**2024-11-26**		
NOMBRES Y APELLIDOS:	DIANA CAROLINA MENA BORJA		
DOCUMENTO:	1063965777		
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
CORREO ELECTRONICO:	LUISANGELORTEGA07@GMAIL.COM		

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en la declaración de renta del año gravable 2024 no tomaré costos y deducciones

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° CONTRATO:	CD20244934
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

RP:	6311.	CDP:	1464	FECHA INICIO:	2024-10-18	FECHA FINAL:	2024-11-30
VALOR CONTRATO:	4.000.000,00			VALOR A PAGAR:	1.875.000,00		
BANCO A CONSIGNAR:	BANCOLOMBIA			TIPO DE CUENTA:	Ahorros	No. CUENTA:	130-022595-71
CDP - ADICION:	N/A	RP - ADICION:	N/A	VALOR ADICION:	0,00		
PERIODO OBJETO DE COBRO:				**Noviembre**			

FIRMA

DIANA CAROLINA MENA BORJA
C.C. 1063965777 expedida en

Scanned with CamScanner

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CD20244934 DEL 2024.

NO. DEL CONTRATO	N° CD20244934 DEL 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MENA BORJA
NO. DE IDENTIDAD	1.063.965.777
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000
FORMA DE PAGO	2 pagos por valor de ($2.000.000) parciales, de conformidad con el informe de la ejecución de las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento de expedida por parte del Supervisor del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Previa legalización del contrato sin exceder del 30 de Noviembre del 2024.
CDP	1464
REGISTRO PRESUPUESTAL	6311
FECHA DE ACTA DE INICIO	19/10/2024
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	30de Noviembre de 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PROF. ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL ENFERMERIA

Entre los suscritos, AURA STELLA DAZA PEÑA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.541.888 expedida en Santa Marta, obrando en calidad de PROF. ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL **ENFERMERIA** quien actúa como supervisor del contrato Nª **CD20244934** por otra parte DIANA CAROLINA MENA BORJA identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.063.965.777
en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.
Por último el hospital se declara que no existe emolumento alguno entre las partes y con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta 30 de Noviembre de 2024

AURA STELLA DAZA PEÑA
CC. 36.541.888
PROF. ESPECIALIZADO UNIDAD FUNCIONAL ENFERMERIA

DIANA CAROLINA MENA BORJA
1.063.965.777
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

HJMB JULIO MENDEZ BARRENECHE	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	CODIGO: GJC23F VERSION: 003 FECHA DE ULTIMA REVISION: 22/08/2024 PAGINA 1 de 1

CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE Y

DIANA CARILINA MENA BORJA

CON C.C Nº 1.063.965.777

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	**CD20244934**	**DE FECHA INICIO**	**19/10/2024**

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las actividades especificas del objeto del contrato)
1	Recibir y entregar turno deacuerdo a la guia
2	Proporcionar atención de enfermeria a pacientes de consulta externa, hospitalizados según las necesidades fisicas, fisiológicas, psicológicas y sociales. (toma de signos vitales, baño en cama, asistir en la alimentación, toma de glucometria, cambios de posición, arreglo de la unidad, toma de muestra de laboratorio, realizar venopunción y verificar signos de flebitis, instalar y retirar infusiones de liquidos, asepsia a los implementos de trabajo como aspirador, riñoneras, pisingos, patos cada vez que sea necesario).
3	Asiatir al paciente en la alimentacion enteral y parenteral.
4	Informar al enfermero de turno y a la profesional especializada de seguridad al paciente los incidentes, eventos adversos presentados en el servicio
5	Informe de las fallas de material y equipos de servicio.
6	Realizar las respectivas solicitudes y devoluciones a farmacia de insulos o medicamentos de los pacientes que ingresen y egresen bajo la supervision de la enfermera.
7	Recibir y entregar alos pacientes a los diferentes servicios con la lista de chequeo correspondiente.
8	Asistir a la ronda medica y durante los procedimientos de estos.
9	Apoyar al personal de enfermeras en los procedimientos (curaciones, colocacion y retiro de sonda vesical, sonda nasogastrica, y otros procedimientos.
10	Realizar durante el turno, seguimiento diario y registrar todad las actividades y evoluciones del paciente en la historia clinica (notas de enfermeria), en los tiempos reglametados.
11	Observacion y reporte de signos de alarma presentados por sus pacientes.
12	Informar a la profesional especializada de seguridad del pacientes los incidentes, eventos adversos y participar en reuniones para estudios de estos y todos los que deriven de la atencion del paciente.
13	Proporcionar orientacion al paciente y familiar.
14	Atender a los pacientes con trato humanizado en el turno y / o area asignada de la E.S.E
15	Realizar asepsia general semanal y diaria cuado egrese el paciente, registra en el formato correspondiente.
16	Clasificar, controlar y ordenar las lencerias de los servicios a efectos de reposicion de ropa y de vestuario, relacionandose con los servicios de lavanderia
17	Realizar una adecuada segregacion de los elementos de proteccion personal, residuos hospitalarios que se generen de la atencion de los pacientes, de cualquier otro procedimiento y manejo de ropa sucia
18	Recibir, registrar oportunamente los elementos de proteccion personal, y cumplir con el correcto uso de estos
19	Hacer los usos correctos de administracion de medicamentos
20	Adherencia a protocolos, guias y procedimientos requeridos en la prestacion de servicio
21	Conducir a los usuarios a los distintos servicios y a otras instituciones de salud.
22	Arreglo del cadaver y entregarle al familiar todas las pertenecias del paciente fallecido.
23	Informar a la enfermera y medico de la fuga del paciente
24	Realizar seguimiento a la administracion de los medicamentos por la enfermera (farmacovigilancia)
25	Realizar procesos de esterilizacion de instrumental, insumos y dispositivos medicos, comprobar el correcto empaquetamiento de este y el cumplimiento de los registros especificos.
26	Preparar los paquetes de material (confesion de apositos, gasas, torundad y otro material), colocar los controles quimicos y biologicos necesarios, poner la fechas de envasado, cerrar los sobres de material.
27	Clasificar el amterial de esterilizacion, comprobar el correcto empaquetamiento, introducir los diferentes paquetes según sus caracteristicas, colaborar en la puesta en marcha de los aparatos, complementar los registros especificos.
28	Proporciona desde la zona intermedia todo el material necesario para la intervencion (hojas bisturies, apositos ...), y mantiene la zona respuesta, limpia y ordenada
29	Trasladar al paciente a quirofano y realizar el monitoreo completo (puksoximetro, tensiometro, electrodos, placa de bisturi) para iniciar el procedimiento.
30	asegurar el correcto etiquetado de las muestras biologicas obtenidad durante la intervencion y de su envio a los laboratorios correspondientes (anatomia patologic, microbiologia, etc).
31	Revisar el funcionamiento de los equipos y elementos que se encuentran en la ambulancia y otros servicios: pulsoximetro, aspirador, tensiometro, el desfibrilador
32	Ayudar al medico en las maniobras de "soporte vital basico " (SVB) Y "soporte vital avanzado " (SVA) que se aplique al enfermo critico
33	Movilizar e inmovilizar al paciente con seguridad y rapidez, en problenas traumatologicos y psiquiatricos. Etc.

Scanned with CamScanner

34	Al realizar el traslado de un paciente a otro servicio o por medio de la ambulancia, antes : Recibir las ordenes del servicio, informarles a los familiares que se lo van a realizar los procedimientos y debe estar listo media hora antes, verificar el nombre del paciente, numero de cama asignada, verificar el estado del paciente, para ver si se puede transportar en silla de ruedas o camilla, verificar el acompañamiento del familiar, mirar las condiciones de las venas, si estan permeables y con anglocath No. 18 y reciente.
35	prepacion del paciente para procedimientos quirurgicos y medios diagnosticos como TAC, ecografias, estudios especializados y otros.
36	Llevar el registro de verificacion de los pacientes que van para procedimientos quirurgicos (lista de chequeos).
37	Verificar que este diligenciado el consentimiento para transfusiones sanguineas, autorizacion de procedimientos quirurgicos y de anestesia, decalaracion de retiro voluntario esten diligenciados.
38	Llenar el formato de transfusion sanguinea antes, durante y despues de la transfusion.
39	Preparacion del equipo y paciente antes, durante y depsues de la atencion del parto.
40	Atencio del recien nacido
41	Preparar el equipo y la paciente para el monitoreo fetal
42	Actulizacion del kardex y tarjetas de medicamentos si la enfermera no se encuentra o esta ocupada
43	Controlar las entradas y salidas de historias clinicas de su consultorio (prestacion de historias clinicas).
44	Surtir a los consultorios de materiales, equipos, etc.
45	Recibir al paciente y la programacion de cirugia ambulatoria, verificar que no tenga accesorios, no uñas pintadas, no cabellos mojados, el paciente no este afectado en la zona de insercion, verifica los documentos de esto, que esten completos y actualizados, hacer las notas de enfermeria, verificar la autorizacion para la cirugia, admisionar, y trasladar al piso correspondiente.
46	Al recibir el paciente procedente de cirugia u otro servicio verificar que la historia clinica este todos los registros medicos y de enfermeria esten lleno.
47	Recoger las facturas de los pacientes y verificar que estos aparezcan en el sistema.
48	Bajo la resolucion 1955 de 1999 y 839 del 2017 Cumplir con el diligenciamiento de los RIPS, formato de seguimientos, evaluacion, facturacion y registros propios de la E.S.E
49	Uso adecuado y racional de elemtos, recursos y demas medios institucionales.
50	Garantizar la presencia oportuna, cuando se requiera hacer los procedimientos y labores propias del auxiliar de enfermeria en cualquier servicio de la E.S.E
51	Respornder por los daños y perjuicios en salud que se le genere a un usuario por si negligencia, omision, descuido, olvido exceso o cualquir otra accion imputable a su culpa.
52	Tener comunicación las 24 horas del dia para su facil localizacion en casos de urgencias para lo cual deberan cerfificar el numero telefonico.
53	La suspensión, cancelacion y atrasos en la prestacion de los servicios por incumplimiento en los turnos asignados, sin justificacion que ocasionen trastornos y / o alteraciones en la oportunidad de la prestacion de servicio, seran objetos de glosas de la orden que se genere, el imcumplimiento a un turno nocturno no tiene derecho al descanso.
54	El valor mensual facturado dependera de las actividades contratadas y cumplidad por parte del contratista y verificados por el supervisor del contrato.
55	Reportar inmediatamente cualquier incapacidad a la profesional especializada de la unidad de enfermeria.
56	Desarrollar las actividades definidas deacuerdo a contratacion definido por partes con las agendas de turno y horas estalecidas mensuales (192h)
57	Asistencia a capacitaciones, programas de formacion continua y apropiacion de procesos de induccion y reinduccion
58	Garantizar que la prestacion de servicio objeto del contrato cumpla estrictamente con las caracteristicas y referencias descritas en el presente documento, las cuales se deben ajustar a las normas de calidad de conformidad con lo establecido por la E.S.E Hospital Universitario Julio Mendez Barreneche. Adicionalmente la garantia de los servicios ofrecidos debe permitir que estos mantengan su calidad e idoneidad.
59	Realizar todas y cada una de las actividades que asigne el supervisor del contrato y las demas que determine el Gerente, y que se deriven de las necesidades de la E.S.E.

III. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	4580095538	OPERADOR:	SOI
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	SANITAS	26/11/2024	162.500
PENSIÓN:	PORVENIR	26/11/2024	208.000
RIESGOS LABORALES:	POSITIVA	26/11/20244	31.700

IV.DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro.
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.
3.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

V. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente

FIRMA DEL CONTRATISTA:	Diana Mena
N°. IDENTIFICACIÓN:	1.063.965.777

Scanned with CamScanner

DIANA CAROLINA MENA BORJA
1063965777

LUISANGELORTEGA07@GMAIL.COM

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES

Fecha de Diligenciamiento:	**2024-11-26**		
NOMBRES Y APELLIDOS:	DIANA CAROLINA MENA BORJA		
DOCUMENTO:	1063965777		
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
CORREO ELECTRONICO:	LUISANGELORTEGA07@GMAIL.COM		

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en la declaración de renta del año gravable 2024 no tomaré costos y deducciones

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° CONTRATO:	CD20244934						
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.						
RP:	6311.	CDP:	1464	FECHA INICIO:	2024-10-18	FECHA FINAL:	2024-11-30
VALOR CONTRATO:	4.000.000,00			VALOR A PAGAR:	1.875.000,00		
BANCO A CONSIGNAR:	BANCOLOMBIA		TIPO DE CUENTA:	Ahorros		No. CUENTA:	130-022595-71
CDP - ADICION:	N/A	RP - ADICION:	N/A	VALOR ADICION:	0,00		
PERIODO OBJETO DE COBRO:	**Noviembre**						

FIRMA

DIANA CAROLINA MENA BORJA
C.C. 1063965777 expedida en

Scanned with CamScanner

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE	FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GJC22F	Versión: 1
		FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 16/01/2024	

CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE Y DIANA CAROLINA MENA BORJA identificado con C.C. 1063965777

Fecha de Diligenciamiento:	2024-11-26

I. DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.

N° CONTRATO:	CD20244934	RP:	6311.0	CDP:	1464
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	4.000.000,00	VALOR DE HONORARIOS PERIODO:			1.875.000,00
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	2024-10-18	FECHA DE FINALIZACION:			2024-11-30
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	AURA STELLA DAZA PEÑA				
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERÍA				

II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

CDP - ADICION:	N/A	RP - ADICION:	N/A	VALOR CONTRATO CON ADICION:	0,00

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

IV. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

1. El contrato se encuentra debidamente legalizado: SI
2. El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades: SI
3. Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en su respectiva carpeta contractual: SI
4. Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002: SI

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo del mes de Noviembre

V. FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Aura Stella Daza P

AURA STELLA DAZA PEÑA
36541888
UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERÍA

Scanned with CamScanner

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	1063965777
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DIANA CAROLINA MENA BORJA
CIUDAD/MUNICIPIO	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO	MAGDALENA
DIRECCIÓN	DR URBANIZACION VILLA MZ F CASA 13	TELÉFONO	[illegible]
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	4580095538	TIPO DE PLANILLA	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES octubre AÑO 2024
DIAS DE MORA	5		
FECHA PAGO (aaaammdd)	2024/11/26	NUMERO AUTORIZACIÓN	[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 0	$ 208.000	$ 800	$ 208.800
SUBTOTALES										$ 208.000	$ 800	$ 208.800

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 600	$ 0	$ 162.500	$ 600	$ 0	$ 163.100
SUBTOTALES													$ 162.500	$ 600	$ 0	$ 163.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ATEP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ATEP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 200	$ 0	$ 31.900
SUBTOTALES									$ 31.700	$ 200	$ 0	$ 31.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTE EXTERIOR	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1063965777	MENA BORJA DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD

ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500

SEGURIDAD SOCIAL – ARP

ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	1063965777	$ 31.700

PARAFISCALES

DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 403.800

Planilla Pagada

Scanned with CamScanner